

NOVEDADES EN LAS OPERACIONES DE CUENTAS NACIONALES

Los últimos avances introducidos en las operaciones de cuentas nacionales y las novedades que están previstas en las mismas de cara a 2019, coincidiendo con la revisión estadística de series de la Contabilidad Nacional de España, fueron presentadas por el Departamento de Cuentas Nacionales del INE en una sesión técnica. La sesión, denominada “Novedades previstas en las operaciones estadísticas de Cuentas Nacionales”, fue impartida por M^a Antonia Martínez Luengo, directora del Departamento de Cuentas Nacionales, y los subdirectores generales adjuntos del mismo, Begoña Varela Merino y Sixto Muriel de la Riva.

REVISIÓN DE LAS CUENTAS NACIONALES EN 2019

Martínez Luengo inició la exposición explicando el contexto institucional y legislativo en el que se elaboran las diferentes operaciones que configuran la Contabilidad Nacional de España, de acuerdo al Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales de 2010 (SEC 2010). Además, describió el marco en el que se va a desarrollar la próxima revisión de las cuentas nacionales en 2019, siguiendo las recomendaciones formuladas desde diversos ámbitos de las instituciones europeas. Según explicó, se tratará de una “revisión extraordinaria regular”, en el sentido de que va más allá de la revisión anual de la Contabilidad Nacional, tanto en el alcance temporal (se revisan las series completas de resultados), como en su contenido (introducción de nuevas fuentes y métodos de estimación). No obstante, ello no conllevará una modificación del estándar contable, que seguirá siendo el SEC 2010. La revisión, que se llevará a cabo en todos los países de la Unión Europea (UE) entre 2018 y 2020, abarcará todas las operaciones que conforman la Contabilidad Nacional de cada país y se efectuará de forma armonizada con la de las Balanzas de Pagos nacionales.

NOVEDADES INTRODUCIDAS

Muriel de la Riva expuso las principales novedades incorporadas a la medición de la coyuntura económica a través de las cuentas nacionales trimestrales. Por un lado, el cambio implantado en el calendario de publicación de la Contabilidad Nacional Trimestral de España en el que se adelanta a 30 días después de finalizado el mismo (t+30) la disponibilidad de una estimación completa del PIB trimestral desde sus tres enfoques (oferta, demanda y rentas) y de la evolución del empleo. Por su parte, el avance

de resultados pasa a actualizarse en t+90, una vez que se incorporan los resultados trimestrales de la Balanza de Pagos del Banco de España y se completa la medición coyuntural de la economía con la difusión simultánea de las Cuentas Trimestrales no Financieras de los Sectores Institucionales. Otra novedad ha sido la difusión por primera vez de resultados ajustados de estacionalidad y calendario en las Cuentas Trimestrales no Financieras de los Sectores Institucionales desde el primer trimestre de 2017.

TABLAS DE ORIGEN-DESTINO Y DE PENSIONES

En lo que respecta a la Contabilidad Nacional Anual de España, Varela Merino explicó los avances logrados en la progresiva alineación de las fechas de publicación de las cuentas nacionales españolas con los requerimientos del SEC 2010 y en los procesos de compilación de las mismas. Muy en particular, la difusión de la Tabla de Origen-Destino de la economía nacional tres años después de finalizado el año de referencia de la misma.

Como operación de nueva aparición, Muriel de la Riva presentó la Tabla de Pensiones como elemento anexo al sistema de cuentas que permite un registro completo y comparable de la totalidad de los derechos por pensiones que se devengan en la economía, incluidos aquéllos que se generan en los sistemas de seguridad social. Se trata de un primer intento de medición armonizada del funcionamiento de los sistemas de pensiones que el INE ha desarrollado en estrecha colaboración con la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones del Ministerio de Economía y Empresa, el Ministerio de Empleo, Migraciones y Seguridad Social y el Banco de España. Para la estimación actuarial de los derechos por pensiones devengados en los sistemas de seguridad social se ha utilizado un software de desarrollo propio del Instituto (PensINE).

REDEFINICIÓN

Varela Merino explicó que el Programa Anual 2019 que desarrolla el Plan Estadístico Nacional va a incorporar una redefinición de las operaciones estadísticas del INE que conforman la Contabilidad Nacional de España. El objetivo es redimensionar adecuadamente su extensión y contenido, así como conseguir un mayor grado de correspondencia de las operaciones con el diseño teórico del sistema de cuentas y con las exigencias de transmisión de sus resultados a la Comisión Europea que impone el SEC 2010.

DGINS 2018: EL CAMINO HACIA ESTADÍSTICAS INTELIGENTES Y DE CONFIANZA

Durante los días 10 y 11 de octubre de 2018 se celebró en Bucarest la 104ª reunión de Directores Generales de las Oficinas de Estadística de la Unión Europea (<http://www.dgins2018.ro>) bajo el lema *The European Path Towards Trusted Smart Statistics*. Posteriormente, el día 12 de octubre tuvo lugar la reunión del Comité del Sistema Estadístico Europeo (SEE). La conferencia DGINS se creó el 15 de julio de 1953 en Luxemburgo como predecesora del Comité del Programa Estadístico. Se celebra anualmente con el objetivo de discutir los temas relacionados con el programa estadístico y los métodos y procesos de la producción estadística en el ámbito europeo. Cada año está organizada por un Estado Miembro diferente, el director general de cuya oficina preside la reunión.

En esta ocasión, la conferencia estuvo centrada en el uso de *Big Data* y fuentes de datos digitales para la producción de *Trusted Smart Statistics* (estadísticas inteligentes y de confianza) y los diversos retos asociados a ellas: metodología estadística, tecnologías de la información y calidad. El SEE persigue orientar la producción hacia el uso de las nuevas fuentes de datos digitales (Scanner Data, web scraping, datos de transacciones bancarias, etc.) manteniendo y mejorando los estándares de calidad (precisión, puntualidad, comparabilidad...).

MEMORÁNDUM DE BUCAREST

Uno de los principales resultados de la reunión fue la aprobación por parte de los directores generales de las

oficinas de estadística europeas del Memorándum de Bucarest (<http://www.dgins2018.ro/bucharest-memorandum/>). Este memorándum reconoce la necesidad de que la estadística oficial mantenga la relevancia en el futuro produciendo estadísticas de calidad e insta al SEE a implementar casos prácticos de productos basados en Big Data sobre nuevos fenómenos utilizando nuevos métodos estadísticos y herramientas tecnológicas, adoptando renovadas arquitecturas de producción, priorizando la formación en capacitaciones técnicas, científicas, de comunicación y de gestión y estableciendo alianzas estratégicas con el sector privado, entre otras cosas.

PARTICIPACIÓN DEL INE

El director general de coordinación estadística y de Estadísticas Laborales y de Precios del INE, Miguel de Castro, y el director del Gabinete de la Presidencia, Antonio Salcedo, asistieron como representantes institucionales del Instituto.

También participó David Salgado, jefe de área del Departamento de Metodología y Desarrollo de la Producción Estadística, que presentó las principales conclusiones del proyecto europeo ESSnet on Big Data en lo referente al paquete de trabajo que trata del marco de producción con datos de telefonía móvil. Se expusieron resultados sobre el acceso a estas fuentes, así como los métodos estadísticos, la infraestructura informática y diversas cuestiones de calidad relacionadas con las estadísticas basadas en estos datos.



Sala de reuniones de la Conferencia DGINS 2018